



# Concepto MAB Nacional



Reservas de Biosfera  
**Honduras**



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Programa  
sobre el Hombre  
y la Biosfera



cooperación  
alemana  
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

El Concepto MAB Nacional es el resultado de un proceso participativo asesorado por el proyecto Gestión Sostenible de los Recursos Naturales con Enfoque a la Adaptación al Cambio Climático PROCAMBIO II, implementado por la Cooperación Alemana GIZ, el Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) en la Reserva de Biosfera Cacicque Lempira Señor de las Montañas.

**Autor:**

Axel Schick

*Centro de Competencias de la Universidad para el Desarrollo Sostenible de Eberswalde (HNEE)*

**Revisión:**

Comité de Gestión MAB Nacional

PROCAMBIO II GIZ

**Fotografías**

©PROCAMBIO/GIZ

**Diagramación**

PROCAMBIO II

**Tegucigalpa**

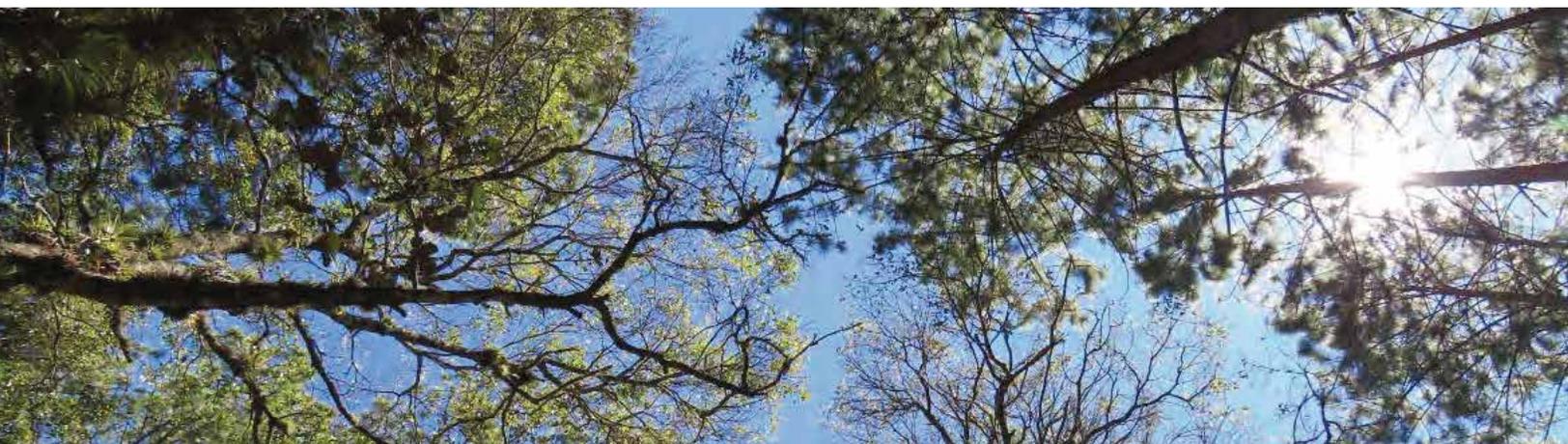
2023

**CITA SUGERIDA:**

*Schick, A. (2023) Concepto MAB Nacional. Comité MAB Nacional. Proyecto PROCAMBIO. Tegucigalpa, Honduras. GIZ*

## Acrónimos

<b>AMUMA</b>	Acuerdos Multilaterales Ambientales
<b>CIC</b>	Consejo Internacional de Coordinación
<b>CNUMAD</b>	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
<b>HNEE</b>	Universidad para el Desarrollo Sostenible Eberswalde, Alemania
<b>ICF</b>	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
<b>MAB</b>	Programa “El Hombre y la Biosfera”
<b>MARISCO</b>	Manejo Adaptativo de Riesgos y vulnerabilidad en Sitios de COservación
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>RB</b>	Reservas de Biosfera
<b>RMRB</b>	Red Mundial de Reservas de Biosfera
<b>UNAH</b>	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
<b>UNESCO</b>	Las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Ciencia y Cultura



# Contenido

Concepto MAB nacional .....	5
I. Introducción.....	6
II. Evolución del concepto MAB a lo largo del tiempo .....	8
<i>Los inicios del Programa MAB.....</i>	<i>8</i>
<i>La Estrategia MAB 2015 - 2025 .....</i>	<i>9</i>
<i>El Plan de Acción de Lima .....</i>	<i>9</i>
III. Reservas de Biosfera de Honduras .....	10
IV. Plan de Acción de Honduras en cumplimiento con los lineamientos del Programa MaB.....	12
<i>Metodología MARISCO.....</i>	<i>12</i>
<i>Implementación del proceso participativo .....</i>	<i>13</i>
<i>Plan de Acción del comité MAB nacional de Honduras.....</i>	<i>14</i>
<i>Consideraciones acerca de la estructura del Plan de Acción .....</i>	<i>15</i>
V. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Plan .....	24
VI. Anexo.....	24



Concepto  
MAB Nacional



# I. Introducción

Las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) fue una de las primeras organizaciones internacionales para reconocer los retos medioambientales. Después de la primera conferencia intergubernamental mundial sobre la conservación de la naturaleza, la Conferencia de la Biosfera de la UNESCO de 1968, los Estados miembros de la UNESCO adoptaron el Programa “El Hombre y la Biosfera” (MAB) en la 16ª Conferencia General de 1970. Desde entonces, el Programa MAB ha estado desarrollando soluciones para el uso sostenible y para la conservación efectiva de los recursos naturales de la biosfera y aplicándolas de manera ejemplar.

Desde 1976, el programa MAB ha creado un sistema global de áreas que ejemplifica todos los tipos de paisaje del mundo en reservas de biosfera (RB). Una reserva de la biosfera se selecciona en función de la representatividad de su paisaje. En respuesta a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro (CNUMAD 1992), la UNESCO adoptó la Estrategia de Sevilla y las Directrices Internacionales para las Reservas de la Biosfera en 1995, posicionando a las reservas de la biosfera de forma aún más consciente como regiones modelo para el desarrollo sostenible. En la actualidad, estas zonas reconocidas por la UNESCO son consideradas en todo el mundo como un importante instrumento para ensayar y aplicar de forma ejemplar formas de uso de los recursos naturales sostenibles, es decir, permanentemente respetuosas con el medio ambiente y orientadas al futuro, y para difundirlas en la red mundial y fuera de ella.

La red mundial consta actualmente de 727 reservas de biosfera en 131 países (a 1 de mayo de 2022). En la actualidad Honduras cuenta con cuatro reservas de biosfera. La primera reserva de

biosfera, la RB Río Plátano, fue creada en 1980. Le siguieron la RB Transfronteriza Trifinio Fraternidad, creada en 2011, la RB Cacique Lempira Señor de las Montañas, creada en 2015 y la RB San Marcos de Colón, creada en 2016. Todas cuentan con una estructura de gobernanza y gestión local, que es un Comité Local de reserva de biosfera del programa MAB. Las reservas de la biosfera son cada vez más importantes para asegurar el futuro de la sociedad humana, entre otras cosas por los cambios inducidos por el hombre en el equilibrio global de la naturaleza con el consiguiente calentamiento del planeta, la pérdida de funcionalidad y diversidad de muchos ecosistemas, la evolución demográfica actual y la creciente escasez de importantes recursos naturales.

Más de 130 países participan en el programa MAB. La mayoría de ellos han creado comités nacionales del MAB para aplicar los acuerdos internacionales adoptados por la UNESCO. En los países que no cuentan con Comités Nacionales, las tareas suelen ser llevadas a cabo por la Comisión Nacional de la UNESCO. El Comité Nacional MAB de Honduras se conformó en mayo de 2019, con el objetivo de fortalecer la gobernanza de los Comités Locales y para la implementación del Programa el Hombre y la Biosfera en el país. Cuenta con una asamblea y una junta directiva conformada por representantes de la secretaria de Mi Ambiente, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y Representación de los comités locales de las cuatro Reservas de Biosfera.

Desde su conformación, el Comité Nacional ha procurado fortalecer las capacidades de los miembros y de los actores locales que habitan en estos territorios, a través del establecimiento de sinergias con redes nacionales e internacionales, como la Red IberoMAB.

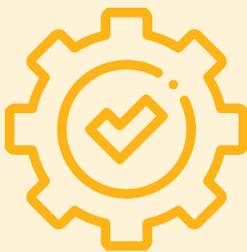
# Funciones de las reservas de biosfera

Según las directrices internacionales, las reservas de biosfera de la UNESCO tienen tres funciones principales: internacionales, como la Red IberoMAB.



## Función de protección

El objetivo es contribuir a la conservación de los procesos naturales y la diversidad biológica. Hay que contrarrestar la evolución negativa, como la rápida extinción de especies. Esto incluye la preservación del paisaje y sus funciones ecosistémicas, la salvaguarda de los recursos genéticos y la diversidad de los ecosistemas. También implica el uso sostenible de los recursos naturales disponibles, como el agua, el suelo y el aire.



## Función de desarrollo

La promoción del desarrollo sostenible tiene por objeto fomentar el desarrollo social y económico de la región. Esto incluye el establecimiento de cadenas de valor regionales y una gestión del paisaje casi natural y adecuada al lugar. Como regiones modelo, las reservas de la biosfera ofrecen la oportunidad de abrir nuevos caminos, de probar tecnologías innovadoras respetuosas con el medio ambiente y de desarrollar formas sostenibles de uso del suelo.



## Apoyo logístico

La interacción entre el uso económico y el desarrollo de los hábitats cercanos a la naturaleza es importante para la investigación y la educación ambiental. Los efectos de las influencias antropogénicas en los tipos de ecosistemas representativos deben investigarse mediante el seguimiento. Esto ofrece a los habitantes de la región la oportunidad de participar activamente en la configuración de la región modelo de la reserva de biosfera.

En 2016, el Congreso Mundial de Reservas de la Biosfera adoptó el Plan de Acción de Lima para el Desarrollo de las Reservas de la Biosfera hasta 2025, que, junto con una nueva Estrategia del MAB (2015 a 2025) adoptada por la Conferencia General de la UNESCO, estableció el marco para el periodo hasta el 2025. El Plan de Acción de Lima pide a todos los organismos que refuercen las reservas de biosfera de la UNESCO como

regiones modelo para la consecución inclusiva de la Agenda 2030 en todos los departamentos gubernamentales y para aplicar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) internacionales. Junto con el Grupo de Trabajo de Reservas de Biosfera, el Comité Nacional MAB ha elaborado una visión general de las tareas que surgen para la aplicación del Plan de Acción de Lima en Honduras.

## II. Evolución del concepto MAB a lo largo del tiempo

### Los inicios del Programa MAB

La evolución del Programa MAB y su Red Mundial de Reservas de Biosfera (RMRB) se ha guiado en una serie de reuniones, empezando por las de un equipo de trabajo del MAB en 1974 y seguidas por el primer Congreso internacional de reservas de biosfera celebrado en Minsk (Belarrús) en 1984, que llevaron a un Plan de Acción para las reservas de biosfera. Una segunda conferencia internacional sobre reservas de biosfera que tuvo lugar en Sevilla (España) en 1995 marcó el comienzo de una nueva era para la RMRB. Las medidas que se decidieron en esa reunión se incorporaron a la Estrategia de Sevilla y al Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera, ambos documentos aprobados por la Conferencia General de la UNESCO en 1995. En la reunión Sevilla+5, celebrada en Pamplona (España) en 2000, se dio seguimiento a las recomendaciones estratégicas formuladas en Sevilla y se adoptaron decisiones sobre distintas cuestiones, en particular en relación con las reservas de biosfera transfronterizas.

El tercer Congreso Mundial de Reservas de Biosfera se celebró en Madrid en 2008. En éste se acordó el Plan de Acción de Madrid para las Reservas de Biosfera, basado en la Estrategia de Sevilla y cuyo objetivo es capitalizar las ventajas estratégicas de los instrumentos de Sevilla y conseguir que las reservas de biosfera sean designadas internacionalmente como las principales zonas dedicadas al desarrollo sostenible en el siglo XXI. El Plan de Acción de Madrid articulaba acciones, objetivos, indicadores de éxito, asociaciones y otras estrategias de implementación, además de un marco de evaluación de la RMRB para el periodo comprendido entre 2008 y 2013. Tenía asimismo en consideración las recomendaciones del Comité de Revisión que evaluó los programas de ciencias exactas y naturales y ciencias sociales y humanas de la UNESCO.

En 2013-2014, el Servicio de Supervisión Interna de la UNESCO evaluó el Plan de Acción de Madrid. Los problemas particulares que limitan este proceso son el alcance demasiado amplio del Plan de Acción de Madrid, la falta de claridad en la formulación de algunos elementos y la falta de lógica de aplicación.

La validez de las conclusiones estaba limitada además por el bajo índice de respuestas, con importantes variaciones regionales. A pesar de estas limitaciones, se formularon cinco recomendaciones principales sobre los aspectos que se podrían mejorar:

1

Reforzar el valor de la RMRB para las reservas de biosfera y su participación dinámica en las actividades de la red;

2

Afianzar la función de centro de intercambio de información de la RMRB;

3

Promover su papel como laboratorio de ideas a escala mundial;

4

Realzar su notoriedad;

5

Aumentar sus recursos financieros y humanos.

## La Estrategia MAB 2015 - 2025

**E**l Programa MAB y su Red Mundial de Reservas de Biosfera constituye un asociado importante y valioso y un instrumento para la investigación y experimentación sobre el terreno que permite adquirir conocimientos sobre un desarrollo sostenible basado en la práctica y compartirlos a escala mundial.

Gracias a este enfoque práctico, el Programa MAB apoya los esfuerzos de los Estados Miembros encaminados a enfrentar cuestiones críticas relativas a la biodiversidad, los servicios de los ecosistemas, el cambio climático y otros aspectos del cambio medioambiental mundial. Aprobada por el Consejo Internacional de Coordinación del MAB en su 27ª reunión, esta Estrategia del MAB

ofrece un marco a la vez global y conciso para lograr estos objetivos y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a escala mundial. Esta Estrategia del MAB se elabora en consonancia con la Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO para 2014-2021, la Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la RMRB, y teniendo debidamente en cuenta las recomendaciones formuladas en la evaluación final del MAB. Los objetivos estratégicos y los ámbitos de acción estratégicos de esta Estrategia del MAB se implementarán mediante el correspondiente Plan de Acción del MAB (que se presentará en el cuarto Congreso mundial de reservas de biosfera en 2016). Su aplicación se evaluará utilizando un marco de evaluación específico.

## El Plan de Acción de Lima

**E**l cuarto Congreso Mundial de Reservas de Biosfera, celebrado en marzo de 2016, reunió a representantes de las 669 reservas de biosfera del mundo en Lima (Perú), por primera vez fuera de Europa. El tema: “Una nueva visión para la década 2016-2025: Las reservas de biosfera de la UNESCO para el desarrollo sostenible”.

Se elaboró un plan de acción con 60 medidas concretas para fortalecer la red mundial y las reservas de biosfera individuales. El plan de acción

tiene como objetivo que, en el período de 2016 a 2025, la importancia de las reservas de biosfera como regiones modelo para el desarrollo sostenible y su estatus como áreas protegidas únicas aumenten en todo el mundo. Las medidas más importantes del plan de acción son la preservación de la diversidad biológica, el apoyo al uso sostenible de los recursos naturales y el fortalecimiento de la economía regional mediante la cooperación con socios externos. También pretende contribuir a la mitigación del cambio climático global y al desarrollo de estrategias de adaptación.

### III. Reservas de Biosfera de Honduras

#### Territorios Reconocidos

En el marco del Programa del Hombre y la Biósfera (MAB/UNESCO), Honduras ha impulsado territorios reconocidos internacionalmente, debido a sus esfuerzos para encontrar el equilibrio entre la conservación de la biodiversidad y el desarrollo social-cultural y económico de sus pueblos. Actualmente cuenta con 4 reservas del hombre y la biósfera, con un área de 1, 355,971.97 Hectáreas, que representan el 11.8 % del territorio Nacional, dentro de estos territorios contamos con 11 áreas protegidas y 5 pueblos indígenas, afrohondureños y mestizos

Nombre	Año de Reconocimiento	Extensión Territorial
Reserva del Hombre y Biosfera Rio Plátano	1980	832,338.96 hectáreas
la Reserva de Biósfera Cacique Lempira Señor de la Montañas	2015	168,634.01 hectáreas
Reserva de Biósfera Transfron-teriza Trifinio Fraternidad	2011, 2016*	168,634.01 hectáreas
Reserva de Biósfera San Marcos de Colón, Choluteca	2017	57, 810 hectáreas

*\* Se realizó la ampliación de los límites de la reserva para Honduras.*

#### Avances Importantes en la Gobernanza y Gestión de los Territorios

Como parte de las gestiones y seguimiento a la implementación del Programa MaB en Honduras, durante el período 2018-2021 se ha logrado establecer los comités de gestión local para las 4 reservas de biosfera y el Comité Nacional de Reservas de Biosfera. Para el logro de Honduras en la conformación del Comité Nacional MaB, se resalta la importancia de impulsar las alianzas y/o hermanamientos entre países y/o Reservas de Biosfera a través de las Subredes del Programa MaB, en el caso de Honduras desde el año 2014 se ha contado con la colaboración, asistencia técnica e intercambio de experiencias por parte del Comité Nacional MaB Costarricense en relación a los procesos para impulsar las plataformas de gobernanza que contribuyan a la implementación del Programa MaB.

Así también, la Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales y el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre con el fin de respaldar la plataforma nacional establecida y asegurar el reconocimiento de la misma y su funcionamiento firmó en el marco del I Encuentro Centroamericano de Reservas de Biosfera, desarrollado en Copan Ruinas, en mayo del 2019, un Acuerdo Interinstitucional, en el que se resalta entre otras las siguientes:

La Creación del Comité Nacional del Hombre y la Biosfera (MaB), como el órgano nacional de asesoramiento y coordinación de las reservas de biosfera en Honduras para su contribución a la Red Mundial de Reservas de Biosferas, en cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos y en el marco de la establecido en la estrategia de Sevilla como lineamientos para el manejo de la Red Mundial de Reservas de Biosfera y el Programa del Hombre y la Biosfera de la UNESCO.

Instruye para que el Comité Nacional MaB, elabore su reglamento, en el cual se definirá el procedimiento interno de funcionamiento y desarrollo de sus funciones, facultades, obligaciones, actividades a realizar y todo lo concerniente al cumplimiento del objetivo de su creación.

Establece que para el funcionamiento de las estructuras de gestión nacional y locales e implementación de directrices en las Reservas del Hombre y la Biosfera, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+) y el Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), priorizarán y gestionarán recursos financieros para la implementación del plan operativo con el objetivo primordial de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos como País ante la UNESCO.

A través de este acuerdo, se fortalece la gobernanza interinstitucional y se oficializa el Comité Nacional MaB y su junta directa, es sin duda un gran paso como país para fortalecer la toma de decisiones, la gobernanza y la gestión de las Reservas de Biosfera en Honduras.

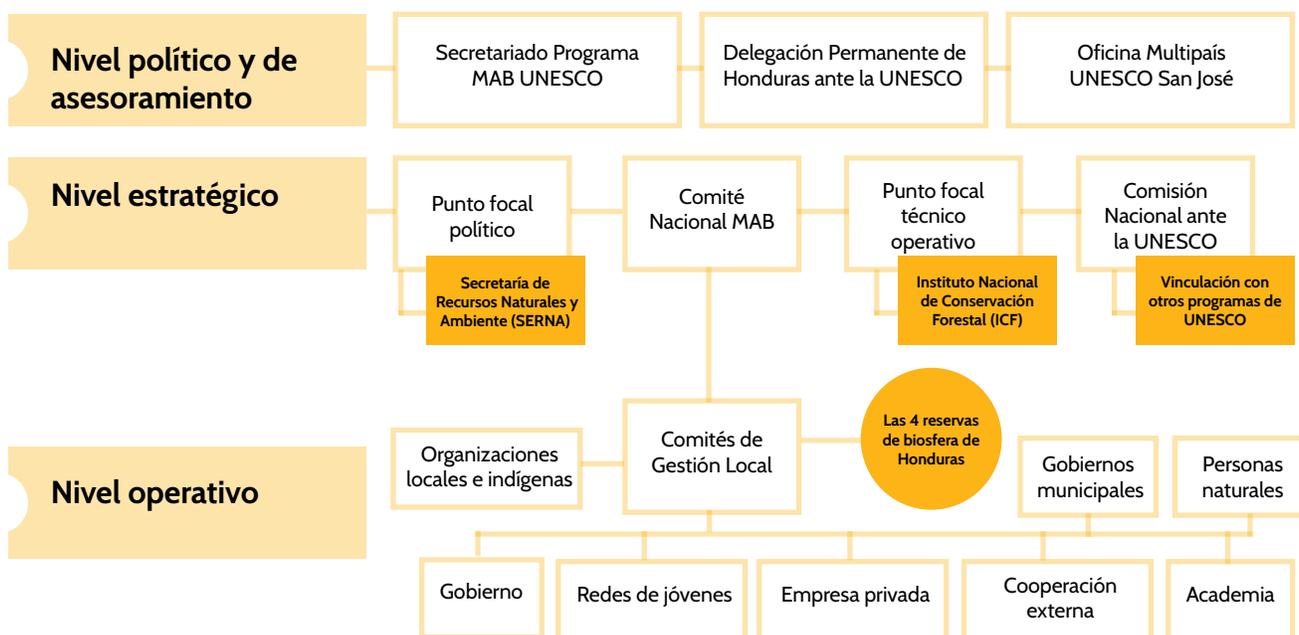


Figura 3. Esquema general de relaciones entre las plataformas nacionales y locales para la gestión de Reservas de Biosfera en Honduras.

***A nivel del fortalecimiento a nivel nacional y de los territorios se resaltan importantes acciones:***

- 1 Elaboración y aprobación por la Junta Directiva del Reglamento para el funcionamiento del Comité Nacional MaB.
- 2 Creación de identidad visual de las Reservas de Biosfera de Honduras.
- 3 Impulsar la participación de los gobiernos locales en la gestión de Reservas de Biosfera en el marco del Encuentro Nacional de Alcaldes de Reservas de Biosfera en Honduras y colaboración con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).
- 4 Integración de un miembro del Comité Nacional MaB como experto en el grupo de asesoramiento técnico en la iniciativa de Observatorio de cambio climático, riesgo y resiliencia en los Sitios UNESCO de América Latina y el Caribe: estudio exploratorio y consulta regional.
- 5 Desarrollo de procesos de formación e intercambios de manera virtual y presencial a nivel nacional y con otros países de Centroamérica, Perú, España y México.
- 6 Conformación de redes de jóvenes y de mujeres que apoyan y contribuyen en la gestión de estos territorios.
- 7 Conformación de la Red de Jóvenes Trinacional de la Reserva de Biosfera Trifinio Fraternidad (liderada por Honduras) y conformación de la Red nacional de los jóvenes de las reservas de Biosfera y corredores biológicos de Honduras.
- 8 Fortalecimiento e integración de consejos territoriales, federaciones y estructuras indígenas y afrodescendientes.
- 9 Atención a amenazas y mayor presencia en la Reserva de Biosfera de Rio Plátano a través del establecimiento de Batallones verdes, así como puntos de control y vigilancia y aumento de Guarda Recursos.
- 10 Elaboración de plan de gestión de la reserva de Biosfera Cacique Lempira Señor de las Montañas.
- 11 Impulsada la creación de corredor biológico de la Reserva de Biosfera Transfronteriza Trifinio-Fraternidad “Joya de las Américas” y en Cacique Lempira Señor de las Montañas
- 12 Manejo y gestión de áreas protegidas y microcuencas para producción de agua para consumo humano.
- 13 Emprendimientos para jóvenes y mujeres de los territorios,
- 14 Entre otras acciones impulsadas a nivel de comités gestores.

## Liderazgo a nivel de plataformas internacionales

### Programa Mundial

La Red Mundial de Reservas de Biosfera del Programa MAB consiste en una red dinámica e interactiva de sitios de excelencia. El principal órgano rector del MAB, el Programa del Consejo Internacional de Coordinación del Hombre y la Biosfera (MAB), generalmente denominado Consejo del MAB o CCI, está formado por 34 Estados Miembros elegidos por la Conferencia General bienal de la UNESCO. El papel del Consejo Internacional de Coordinación es:

- Orientar y supervisar el Programa MAB; revisar los avances en la implementación del Programa (cf. Informe de la Secretaría e informes de los Comités Nacionales del MAB);
- Recomendar proyectos de investigación a los países y hacer propuestas sobre la organización de la cooperación regional o internacional;
- Evaluar prioridades entre proyectos y actividades del MAB en general;
- Coordinar la cooperación internacional de los Estados miembros que participan en el Programa MAB;
- Coordinar actividades con otros programas científicos internacionales;
- Consultar con organizaciones internacionales no gubernamentales sobre cuestiones científicas o técnicas.
- El MAB ICC también decide sobre nuevas reservas de biosfera y toma nota de las recomendaciones sobre los informes de revisión periódica de las reservas de biosfera.

En sus reuniones, el Consejo elige un presidente y cinco vicepresidentes, uno de los cuales actúa como relator; éstos forman la Mesa del MAB.

En el año 2017 Honduras fue elegida para integrar el Consejo Internacional de coordinación del Programa del Hombre y la Biosfera, siendo parte de este órgano de toma de decisiones hasta el año 2019. Durante su participación en el consejo internacional de coordinación Honduras fue elegido como vicepresidente de la Mesa del MaB como representante de la Red IberoMaB.

Se destaca que durante el período de participación de Honduras en el Consejo y la Mesa del MaB se logró discutir y llegar a acuerdos sobre el cum-

plimiento de la Reserva del Hombre y la Biosfera Río Plátano en la Red Mundial en consideración que la misma se encontraba la estrategia de salida; Así también se incidió para reformar el planteamiento de la estrategia de salida y enfocarla más hacia una estrategia de excelencia en la que el Programa MaB no solo señale las fallas de los países, sino más bien acompañe a los países en un proceso de fortalecimiento que permita mantener la Reserva de Biosfera en la Red Mundial, si el país así lo desea. La representación de Honduras en el Consejo fue realizada por el embajador de Honduras ante la UNESCO e ICF.

## Red IberoMab

La Red Iberoamericana MAB (IberoMaB) fue creada en 1992 y está compuesta por 25 países de América Latina y el Caribe, Portugal y España. La Red Iberoamericana MAB tiene como objetivo fortalecer el Programa MAB en sus países miembros, en particular mediante la consolidación de sus Comités Nacionales MAB, el trabajo en red y la colaboración entre países, así como la representación de la Región en la Red Mundial de Reservas de Biosfera.

El Comité Nacional MaB, la Delegación Permanente de cooperación ante la UNESCO y la Comisión Hondureña de Cooperación ante la UNESCO y comités de gestión local de las Reservas de Biosfera de Honduras estuvieron presentes en la XIX reunión de la Red IberoMaB desarrollada de forma virtual en enero de 2022, y en un acto histórico para nuestro país a través de un proceso democrático y en base al reglamento de la Red, Honduras fue electo para ocupar el cargo de la Presidencia de la Red IberoMab en el periodo del 2022 al 2026, representación que asume el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF como presidente del Comité Nacional MaB.

Honduras esta siendo acompañado en su gestión por Perú representado por el Servicio Nacional de Áreas Naturales protegidas (SERNANP) en el cargo de vicepresidente y por España a través de la Secretaría Técnica del Comité Español del Progra-

ma MaB dependiente del Organismo Autónomo de Parque Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el cargo de Secretario.

El rol que Honduras ha sido asumido en la Red IberoMaB, respaldado por los países de la región, refleja el trabajo, compromiso y apuesta por el futuro de cada uno de los miembros del Comité Nacional MaB y comités de gestión local de las Reservas de Biosfera en Honduras, y también los logros y liderazgo de la región Centroamérica, siendo la primera vez que dicha red es presidida por nuestro país. Por lo cual, para continuar impulsando a nivel nacional y regional la gobernanza y gestión efectiva de las Reservas de Biosfera, el Consejo directivo establecido y liderado por Honduras se ha planteado como estrategias de trabajo el fortalecimiento y funcionamiento efectivo de los Comités Nacionales y locales, la Colaboración formal y efectiva entre los países de la Red, el Fortalecimiento de la participación de grupos prioritarios, como pueblos indígenas, Jóvenes, mujeres y niñas, la creación y funcionamiento de grupos temáticos y/o de expertos por áreas prioritarias, la participación de los gestores en las diferentes plataformas y espacios, así como comunicación con las diferentes estructuras del programa, la creación y generación de oportunidades de colaboración con otros programas de UNESCO y la creación de redes y sub redes inclusivas, dinámicas y orientadas a los resultados



#### IV. Plan de Acción de Honduras en cumplimiento con los lineamientos del Programa MaB

Las reservas de la biosfera, como regiones modelo para el desarrollo sostenible, representan una interacción constante entre el hombre y la naturaleza, con el propósito de unir las diferentes preocupaciones y al mismo tiempo promover la coexistencia social. El éxito de las reservas de la biosfera depende, entre otras cosas, de la medida en que la pobla-

ción local pueda identificarse con el modelo desarrollado y se sienta motivada para contribuir activamente a la configuración de la región. Por lo tanto, un objetivo importante es involucrar a los actores relevantes en el desarrollo del concepto MAB nacional para la protección, el mantenimiento y el desarrollo de las regiones y el país.

#### Metodología MARISCO

En el proceso participativo se aplicaron pasos seleccionados del método MARISCO (Ilustración 1) desarrollado por el Centre<sup>1</sup> for Ecnics and Ecosystem Management establecido por la Universidad de Eberswalde para el Desarrollo Sostenible, Alemania (HNEE) y el Writtle College, Reino Unido. El método MARISCO está disponible de forma gratuita ([www.marisco.training](http://www.marisco.training)) y puede aplicarse en el contexto de la gestión de la tierra y la evaluación de los ecosistemas a diversas escalas locales y regionales.

El método MARISCO (Manejo Adaptativo de Riesgos y vulnerabilidad en Sitios de Conservación) se deriva de los Estándares Abiertos para la Práctica de la Conservación de la Asociación de Medidas de Conservación y es un método para la gestión adaptativa que puede aplicarse a cualquier sitio en el que la conservación de la biodiversidad y la gestión de los recursos naturales basada en los ecosistemas se consideren elementos integrales e indispensables del desarrollo sostenible.

El método fue desarrollado y probado en una serie de proyectos realizados en América Latina, África, Europa y Asia, abarcando una amplia gama de culturas y biomas, promoviendo la igualdad de géneros y la inclusión social. Fiel a los principios de la gestión adaptativa, MARISCO es amigable con el error y fomenta el aprendizaje sistemático a partir de los errores para construir sistemas de gestión más eficientes y resilientes. Diseñado para ser un enfoque holístico, MARISCO invita a los expertos participantes y a las partes interesadas a pensar en los ecosistemas complejos como un fundamento para el bienestar humano.

La complejidad de los ecosistemas lleva implícitas propiedades emergentes e incertidumbre. Este es el punto de partida de un análisis de vulnerabi-

lidad sistemático y sistémico. Es importante destacar que MARISCO afirma que la incertidumbre y el riesgo son factores comunes a tener en cuenta a la hora de planificar la gestión adaptativa.



**Ilustración 1** Diagrama del ciclo MARISCO que muestra las siete fases de la metodología.



<sup>1</sup>Ibisch, P.L., Hobson, P.R., 2014. MARISCO: Adaptive Management of Vulnerability and Risk at Conservation Sites. Centre for Ecnics and Ecosystem Management, Eberswalde, Germany Available from. <http://www.marisco.training>.

## Implementación del proceso participativo

En septiembre de 2021, se realizó un taller virtual para iniciar el acercamiento con miembros del Comité Nacional MAB. Durante este taller también se realizó la planificación de talleres virtuales, que se llevaron a cabo en los siguientes meses.

Durante una serie de talleres virtuales representantes de los niveles nacionales y subnacionales ejecutaron pasos seleccionados de la fase 2 y 3 de la metodología MARISCO, relacionados a los sistemas sociales (paso 5), los servicios sociales que estos sistemas brindan (paso 4), el bienestar humano (paso 3), los servicios de los ecosistemas (paso 7), los ecosistemas (paso 8) y los atributos ecológicos claves (paso 9). Los talleres eran implementados entre octubre y diciembre 2021.

Los participantes también identificarán fortalezas, limitantes, puntos críticos y oportunidades para establecer estrategias de colaboración, ejecutando pasos seleccionados de la fase 4 de la metodología MARISCO, dedicados a la identificación de estreses ecológicos (paso 10), impulsores de estreses ecológicos (paso 11) y factores subyacentes y causas (paso 12). El resultado de estos ejercicios fue un modelo conceptual, que fue construido por los participantes usando la herramienta para el trabajo colaborativo virtual Miro ([www.miro.com](http://www.miro.com)). El proceso de talleres de las actividades del ámbito 2 culminó en diciembre 2021 y tenía como producto principal el modelo conceptual, que comprende un mapa de actores y un modelo multi-actores y multi-niveles.

El modelo conceptual sirvió como base para la elaboración del concepto MAB nacional y sus lineamientos y herramientas. Previamente a la siguiente fase del proceso participativo, el consultor realizó una recopilación y sistematización de instrumentos directrices, lineamientos y recomendaciones para la gestión de reservas de biosfera, así como metodologías y herramientas para la planificación estratégica y el monitoreo.

Los resultados de este ejercicio fueron presentados a los participantes durante una serie de talleres virtuales que se realizaron en marzo 2022. Durante el primer taller de esta serie, las estrate-

gias identificadas fueron incorporadas al modelo conceptual (paso 20). Junto con los participantes, se analizó el impacto de estas estrategias y se discutieron los posibles conflictos y sinergias entre las distintas estrategias.

A continuación, los participantes identificaron los posibles vacíos en la cartera estratégica (paso 22) y desarrollaron estrategias complementarias para colmarlas (paso 23).

El portafolio de estrategias sirvió como base para la elaboración del concepto MAB durante el taller presencial, que se llevó a cabo entre el 5 y 7 de abril 2022 en San Marcos de Colón. Para una descripción detallada del proceso y los resultados, consulte el informe intermedio III que fue presentado el 21 de julio de 2022 por el Centre for Ecnics and Ecosystem Management e.V.

Durante el taller, los participantes evaluaron las estrategias tanto en cuanto a su viabilidad como a su impacto potencial, así como una serie de otros criterios para priorizar la cartera de estrategias (paso 25). Los resultados fueron digitalizados y ordenados por el consultor y sirvieron como punto de partida para la selección de las estrategias para el concepto MAB nacional. Este proceso se llevó a cabo en forma de debate plenario moderado. Los participantes discutieron cada estrategia y realizaron modificaciones en el caso que lo consideraron necesario. Algunas estrategias fueron unificadas, mientras otras fueron excluidas del portafolio estratégico.

**Taller MARISCO RB Cacique Lempira  
Señor de las Montañas**



Taller MARISCO RB San Marcos de Colón



Taller MARISCO RB Río Plátano



## Plan de Acción del comité MAB nacional de Honduras

El presente plan de acción contiene un conjunto de acciones priorizadas por el grupo de trabajo Concepto MAB nacional, conforme a los objetivos estratégicos del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO y su Red Mundial de Reservas de Biosfera para 2015-2025, y el Plan de Acción de Lima 2016-2025.

El Plan de Acción de Lima, acordado a nivel mundial, coordina las medidas para la Red Mundial de Reservas de Biosfera de la UNESCO para los años 2016 a 2025. El Plan de Acción sirve para la aplicación concreta de la Estrategia del MAB 2015 a 2025, que fue adoptada por el Consejo Internacional de Coordinación del Programa MAB (CIC del MAB) en 2015 y confirmada por la Conferen-

cia General de la UNESCO en 2015. El propio Plan de Acción de Lima es un documento vinculante al que los Estados miembros de la UNESCO se comprometieron explícitamente en una decisión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO en octubre de 2016. Su aplicación en las distintas reservas de biosfera se revisará, entre otras cosas, en el marco de la evaluación periódica.

Por lo tanto, el presente Plan de Acción se centra en el mismo periodo de planificación. Debido al limitado tiempo disponible para la ejecución de las acciones individuales, no fue posible considerar todos los campos de acción del Plan de Acción de Lima en el concepto nacional del MAB. El siguiente plan de acción representa, por tanto, una necesaria priorización.

## Consideraciones acerca de la estructura del Plan de Acción

Para la correcta interpretación y comprensión del documento del Plan de Acción del comité MAB nacional de Honduras hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Se han mantenido los objetivos (primera columna) y el sistema de numeración de las acciones del Plan de Acción de Lima:

**Primer dígito:** Letra mayúscula del área de acción estratégica: *Ejemplo: A*.

**Segundo dígito:** Número que describe de forma correlativa los objetivos de cada área de acción estratégica. *Ejemplo: A1*

**Tercer dígito:** Número que describe de forma

correlativa las acciones concretas para Honduras mediante las cuales se desarrolla cada objetivo.

*Ejemplo: A1.1*

Con la finalidad de facilitar el manejo del documento, en el Plan de Acción del comité MAB nacional se ha añadido un cuarto dígito que describe de manera correlativa las acciones concretas para Honduras. *Ejemplo: A1.1.1*

Durante el proceso de elaboración del Plan de Acción IberoMAB, algunas acciones del Plan de Acción de Lima han sido transpuestas al contexto de la Red IberoMAB. Adicionalmente, algunas acciones nuevas fueron incluidas. En estos casos se ha continuado con la numeración de las acciones nuevas para mantener la coherencia del documento. *Ejemplo: A8.1.*

Objetivo	Acción	Acción concreta en Honduras	Responsabilidad	Periodo	Indicador de rendimiento
<b>Área de Acción Estratégica A. La Red Mundial de Reservas de la Biosfera consiste en modelos eficaces para el desarrollo sostenible.</b>					
<b>A1. Reconocimiento de las Reservas de la Biosfera (RB) como modelos que contribuyen a la implantación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMUMA).</b>	A1.1. Promover las RB como lugares que contribuyen de forma activa a la consecución de los ODS.	A1.1.1 Visibilizar el aporte de las Reservas de Biosfera en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Estados miembros, autoridades nacionales, RB.	2022-2025	Número de RB con iniciativas o actividades concretas que contribuyan a los ODS. Uso del concepto de RB en los programas de desarrollo nacionales.
	A1.3. Establecer alianzas a nivel local, regional e internacional para la conservación de la biodiversidad y para beneficio de la población local, tomando en consideración los derechos de los pueblos indígenas.	A1.3.1 Incidir y gestionar el desarrollo de acciones de prevención y control de delitos ambientales en el marco de la Fuerza de Tarea Interinstitucional contra el delito ambiental	Estados miembros, autoridades nacionales y subnacionales, Comités Nacionales del MAB, Comisiones Nacionales para la UNESCO y RB.	2022-2025	Número de RB con alianzas para la conservación y el desarrollo.
		A1.3.2 Establecer alianzas estratégicas con ONGS que trabajen o impulsen iniciativas vinculadas a la gestión de las Reservas de Biosfera.	Estados miembros, autoridades nacionales y subnacionales, Comités Nacionales del MAB, Comisiones Nacionales para la UNESCO y RB.	2022-2025	Número de RB con alianzas para la conservación y el desarrollo.
	A1.4. Emplear las RB como emplazamientos prioritarios u observatorios para la investigación, la supervisión y la mitigación del cambio climático y su adaptación a este, también para fomentar el Acuerdo de París de la COP21 en la CMNUCC.	A1.4.1 Impulsar la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático	Estados miembros, autoridades nacionales, Comités Nacionales del MAB, Comisiones Nacionales para la UNESCO y RB.	2022-2025	Número de proyectos relacionados con el cambio climático implantados en las RB. Número de estrategias nacionales contra el cambio climático que reconocen el papel de las RB.

Objetivo	Acción	Acción concreta en Honduras	Responsabilidad	Periodo	Indicador de rendimiento	
	A1.5. Fomentar las iniciativas económicas verdes/sostenibles/sociales dentro de las RB.	A1.5.1 Establecer alianzas con el sector privado para promover temas relacionados con la diversificación, mejores prácticas, incentivos y compensaciones.	RB. Sector empresarial.	2022-2025	Número de RB que fomentan las iniciativas económicas verdes/sostenibles/sociales. Número de iniciativas económicas implantadas en las RB.	
		A1.5.2 Promover iniciativas de financiamiento climático.	RB. Sector empresarial.	2022-2025	Número de RB que fomentan las iniciativas de financiamiento climático. Número de iniciativas implantadas en las RB.	
	A1.6. Realizar investigación y garantizar la conservación a largo plazo de los sistemas socio-ecológicos de las RB, incluida la restauración y la gestión adecuada de los ecosistemas degradados.	A1.6.1 Promover el desarrollo y la gestión eficaz de otras medidas de conservación de los ecosistemas y de los bienes y servicios que proporcionan y que potencian los esfuerzos de conservación y restauración.	Estados miembros, Comités Nacionales del MAB, Comisiones Nacionales de la UNESCO, RB.	2022-2025	Número de países con legislación nacional para el mantenimiento de los sistemas socio-ecológicos de zonas clave y zonas de amortiguación de las RB. Superficie de los ecosistemas restaurados.	
		A1.6.2 Promover el rescate de conocimientos/prácticas culturales (Producción, arte, religiosas, culturales)	Estados miembros, Comités Nacionales del MAB, Comisiones Nacionales de la UNESCO, RB.	2022-2025	Número de países con legislación nacional para el mantenimiento de los sistemas socio-ecológicos de zonas clave y zonas de amortiguación de las RB. Superficie de los ecosistemas restaurados.	
	<b>A2. Selección, planificación e implantación abierta y participativa de las RB.</b>	A2.2 Garantizar que los procesos de selección, diseño, planificación y designación de las RB sean abiertos y participativos, que involucren a todas las partes interesadas, que tomen en cuenta las prácticas, las tradiciones y las culturas locales e indígenas, y que estén basados en la ciencia.	A2.2.1 Asesorar y acompañar procesos de nominación de territorios para su reconocimiento como Reservas de Biosfera.	Estados miembros, autoridades nacionales y subnacionales, Comités Nacionales del MAB, Comisiones Nacionales para la UNESCO y RB.	2022-2025	Número de directrices o políticas nacionales sobre el proceso de designación de RB.

Objetivo	Acción	Acción concreta en Honduras	Responsabilidad	Periodo	Indicador de rendimiento
	A2.3. Garantizar que los procesos de implantación, gestión, supervisión y evaluación periódica de las RB sean abiertos y participativos y tomen en consideración las prácticas, tradiciones y culturas locales e indígenas.	A2.3.1 Implementar las directrices del IberoMAB relacionadas a género.	RB individuales, Comités Nacionales del MAB, Comisiones Nacionales para la UNESCO.	2022-2025	Número de RB en que sean evidentes los nuevos procesos en las estructuras de gestión, los planes y los informes de evaluación periódicos.
	A2.4. Garantizar que las RB dispongan de planes de comunicación claros y mecanismos para implantarlos.	A2.4.1 Desarrollar estrategias de comunicación y visibilidad para las Reservas de Biosfera	RB individuales, Comités Nacionales del MAB, Comisiones Nacionales para la UNESCO.	2022-2025	Número de RB con plan de comunicación. Número de RB con mecanismo de comunicación externa formal.
<b>A3. Integración de las RB en la legislación, las normativas o los programas pertinentes, junto al apoyo al funcionamiento de las RB.</b>	A3.1. Reconocer las RB en la legislación, las normativas o los programas a nivel nacional o subnacional.	A3.1.1 Establecer una estrategia de incidencia política que promueva la armonización de políticas, leyes y normas	Estados miembros, Autoridades nacionales y subnacionales, Comités Nacionales del MAB, RB.	2022-2025	Número de Estados miembros cuya legislación nacional hace referencia a las RB. Número de referencias a las RB en normativas o programas.
	A3.2. Fomentar unas estructuras de gobernanza y gestión eficaces en cada RB.	A3.2.1 Fortalecer los comités de gestión local de las Reservas de Biosfera	Autoridades nacionales y subnacionales, RB.	2022-2025	Número de RB con personal y presupuesto anual adecuados.
		A3.2.2 Fortalecer la gestión de las Áreas Protegidas que forman parte de las Reservas de Biosfera	Autoridades nacionales y subnacionales, RB.	2022-2025	Número de RB con personal y presupuesto anual adecuados.
A3.2.3 Fortalecer el rol de las instituciones y las estructuras locales para la gestión de los territorios.		Autoridades nacionales y subnacionales, RB.	2022-2025	Número de RB con personal y presupuesto anual adecuados.	

Objetivo	Acción	Acción concreta en Honduras	Responsabilidad	Periodo	Indicador de rendimiento
		A3.2.4 Fortalecer el rol del sector educación en la gestión de RBs (EAU y academia en general)	Autoridades nacionales y subnacionales.	2022-2025	Número de RB con personal y presupuesto anual adecuados.
		A3.2.5 Fortalecer las redes de jóvenes y cooperar con ellas (incluida su creación)	Autoridades nacionales y subnacionales, RB.	2022-2025	Número de RB con personal y presupuesto anual adecuados.
		A3.2.6 Impulsar y gestionar la participación activa de los gobiernos locales en la gestión de las Reservas de Biosfera	Autoridades nacionales y subnacionales, RB.	2022-2025	Número de RB con personal y presupuesto anual adecuados.
		A3.2.7 Impulsar y gestionar la participación activa de los pueblos indígenas y afro hondureños en la gestión de las Reservas de Biosfera	Autoridades nacionales y subnacionales, RB.	2022-2025	Número de RB con personal y presupuesto anual adecuados.
<b>A4. Investigación, aprendizaje práctico y oportunidades de formación que ayuden a la gestión de las RB y fomenten el desarrollo sostenible en ellas.</b>	A4.1. Establecer colaboración con universidades y organismos de investigación para llevar a cabo estudios, especialmente en las Cátedras UNESCO y los Centros Asociados.	A4.1.1 Fortalecer la relación con universidades que contribuyan al desarrollo de monitoreo e investigación científica priorizada en las RB	RB, Comités Nacionales del MAB, <i>universidades asociadas, instituciones investigadoras, etc.</i>	2022-2025	Número de colaboraciones estratégicas y funcionales. Número de publicaciones. Número de sesiones de desarrollo de capacidades.

Objetivo	Acción	Acción concreta en Honduras	Responsabilidad	Periodo	Indicador de rendimiento
	A4.2. Establecer colaboración con instituciones educativas y formativas, especialmente las Cátedras UNESCO, así como los Centros y Colegios Asociados para llevar a cabo actividades educativas, formativas y de desarrollo de capacidades con el fin de que las partes interesadas de las RB, incluidos sus administradores y titulares de derechos, tengan en cuenta los ODS.	A4.2.1 Desarrollar un plan de educación ambiental para las RB	RB, Comités Nacionales del MAB, Comisiones Nacionales para la UNESCO, <i>instituciones educativas y formativas, incluidas las involucradas en el Programa de Acción Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible.</i>	2022-2025	Número de colaboraciones. Número de sesiones y programas de formación a nivel nacional y de RB.
<b>A5. Sostenibilidad económica de las RB</b>	A5.1. Desarrollar un plan de negocio para cada RB en el que se incluya la generación de ingresos y la colaboración eficaz con posibles patrocinadores.	A5.1.1 Definir lineamientos para el desarrollo los planes financieros de las RB	RB, Comités Nacionales del MAB, Comisiones Nacionales para la UNESCO, autoridades nacionales y subnacionales.	2022-2025	Número de RB con plan de negocio.
<b>A6. Funcionamiento eficaz de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, con el cumplimiento por parte de todas las RB de su Marco Estatutario.</b>	A6.1. Implantar un proceso de evaluación periódico y eficaz, tal y como se define en el Marco Estatutario.	A6.1.1 Desarrollar un sistema de monitoreo, evaluación y seguimiento para las RB	Autoridades nacionales y subnacionales, RB, Comités Nacionales del MAB, Comisiones Nacionales para la UNESCO.	2022-2025	Número de RB que cumplen con el Marco Estatutario presentando a tiempo sus informes de evaluación periódicos.
		A6.1.2 Realizar evaluaciones periódicas de las Reservas de Biosfera	Autoridades nacionales y subnacionales, RB, Comités Nacionales del MAB, Comisiones Nacionales para la UNESCO.	2022-2025	Número de RB que cumplen con el Marco Estatutario presentando a tiempo sus informes de evaluación periódicos.
		A6.1.3 Contribuir a la implementación y reporte de estrategias, planes, políticas y directrices del Programa MAB/UNESCO.	Autoridades nacionales y subnacionales, RB, Comités Nacionales del MAB, Comisiones Nacionales para la UNESCO.	2022-2025	Número de RB que cumplen con el Marco Estatutario presentando a tiempo sus informes de evaluación periódicos.

Objetivo	Acción	Acción concreta en Honduras	Responsabilidad	Periodo	Indicador de rendimiento
	A6.2. Aplicar procesos de gestión adaptativa en las RB.	A6.2.1 Establecer lineamientos para la elaboración de los planes de gestión para las RB	RB, autoridades nacionales y subnacionales.	2022-2025	Número de RB que aplican principios de gestión adaptativa, según demuestran los informes de evaluación periódicos.
<b>A8. Reconocimiento de las Reservas de la Biosfera (RB) como escenarios que contribuyen a la conciliación, la resolución de conflictos y a la construcción de paz entre las poblaciones locales, regionales y nacionales. (Línea nueva de IBEROMAB)</b>	A8.1 Promover las RB como lugares que contribuyen a la conciliación, la resolución de conflictos y a la construcción de paz entre las poblaciones locales, regionales y nacionales.	A8.1.1 Desarrollar herramientas y mecanismos para la resolución de conflictos en las Reservas de Biosfera	Estados miembros, autoridades nacionales y subnacionales, RB.	2022-2025	Número de RB que implementan procesos de resolución de conflictos, según demuestran los informes de evaluación periódicos.

Objetivo	Acción	Acción concreta en Honduras	Responsabilidad	Periodo	Indicador de rendimiento
<b>Área de Acción Estratégica B. Colaboración y asociación inclusiva, dinámica y pragmática dentro del Programa MAB y la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.</b>					
<b>B.6. Cooperación transnacional y transfronteriza entre RB.</b>	B6.1. Crear e implantar acuerdos de hermanamiento entre RB de distintos países.	B6.1.1 Promover la colaboración entre países a través de hermanamientos y/o alianzas estratégicas que fortalezcan la gestión de las RB	Comité nacional y comités locales de las RB	2022-2025	Número de RB que establecen acuerdos transnacionales y transfronterizas, según demuestran los informes de evaluación periódicos.
		B6.1.2 Fortalecer los mecanismos de coordinación e incidencia con países vecinos para el cumplimiento de los objetivos de las RB	Comité nacional y comités locales de las RB	2022-2025	Número de RB que establecen acuerdos transnacionales y transfronterizas, según demuestran los informes de evaluación periódicos.

Objetivo	Acción	Acción concreta en Honduras	Responsabilidad	Periodo	Indicador de rendimiento
<b>Área de Acción Estratégica C. Relaciones externas eficaces y financiación suficiente y sostenible para el Programa MAB y la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.</b>					
<b>C7. Reconocimiento internacional y nacional de las RB.</b>	C7.1 Fomentar la creación de marca de productos y servicios de RB individuales y a nivel nacional.	C7.1.1 Desarrollar una marca o de un sello colectivo para las RB a nivel local y nacional	Comité nacional y comités locales de las RB.	2022-2025	Marca de las RB de Honduras establecida. Número de RB que han desarrollado una marca o un sello colectivo, según demuestran los informes de evaluación periódicos.

Objetivo	Acción	Acción concreta en Honduras	Responsabilidad	Periodo	Indicador de rendimiento
<b>Área de Acción Estratégica D. Comunicación, información y publicación de datos exhaustivas, modernas, abiertas y transparentes.</b>					
<b>D1. Disponibilidad total de los documentos, los datos, la información y otros materiales del MAB.</b>	D1.1 Implantar la normativa de acceso abierto adoptada por el CIC en 2014.	D1.1.1 Establecer plataformas efectivas para la gestión de la información, conocimiento ciencia e innovación de las RB	Comité nacional y comités locales de las RB.	2022-2025	Normativa de acceso abierto implementada. Disponibilidad en internet de los documentos, los datos y otros materiales.

Objetivo	Acción	Acción concreta en Honduras	Responsabilidad	Periodo	Indicador de rendimiento
<b>Área de Acción Estratégica E. Gobernanza efectiva del Programa MAB y la Red Mundial de Reservas de la Biosfera y dentro de estos.</b>					
<b>E1. Fuerte apoyo a la implantación del Programa MAB por parte de los Gobiernos de los Estados miembros.</b>	E1.1 Garantizar la participación activa de al menos un representante de cada Estado miembro del CIC en cada sesión del CIC-MAB.	E1.1.1 Participar de forma activa en las plataformas mundiales y regionales del Programa MaB	Comité nacional y comités locales de las RB.	2022-2025	Número de reuniones del CIC y de la Red IberoMaB, en que participan representantes de Honduras.

## V. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Plan

**E**l Plan de Acción del comité MAB nacional de Honduras fue aprobado por el Comité Nacional del Programa MaB en su reunión del X de X de 2022 .

La implementación de este Plan de Acción se ha iniciado en 2022 y el periodo de vigencia previsto llega hasta 2025, en correspondencia con el período de aplicación del Plan de Acción de Lima de la Red Mundial de Reservas de Biosfera. La responsabilidad de su aplicación recae sobre todos los agentes que intervienen en el funcionamiento del Programa MaB en Honduras y en la gestión de las reservas de biosfera.

Por tanto, implica a representantes de la administración general del Estado, a los gobiernos locales con reservas de biosfera en el territorio de su competencia, a los gestores de las reservas de biosfera, a los actores sociales públicos y privados que, en alguna forma, participan en el funcionamiento de las reservas de biosfera hondureñas y en las redes de reservas de biosfera en las que Honduras participa.

La evaluación de este Plan de Acción seguirá el patrón marcado por UNESCO para la evaluación del Plan de Acción de Lima a escala mundial. Para cada acción se estableció un indicador de rendimiento que permitirá la evaluación de los avances y resultados al final del periodo. Está prevista una evaluación intermedia a fines de 2023 y otra evaluación final. Los resultados de la primera servirán para reorientar las acciones en marcha, si se considera necesario, con la finalidad de cumplir los objetivos previstos para 2025.



## VI. Anexo

